

2024-08-29

IECM y SSC presentan libro sobre el voto en prisión preventiva

Autor: Lizeth Diana Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.imagenradio.com.mx/iecm-y-ssc-presentan-libro-sobre-el-voto-en-prision-preventiva>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentaron este jueves un libro que reúne la experiencia de planeación e implementación del voto de personas en prisión preventiva que por primera vez se realizó en la capital del país.

Voto de personas en prisión preventiva en la CDMX: Diálogos y experiencias. Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, incluye testimonios, cartas y fotografías de este sector de la población penitenciaria que participó en el ejercicio comicial.

En el Museo de la Policía, sede de la presentación, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, resaltó el papel del organismo electoral en la inclusión y defensa de los derechos fundamentales de las personas en prisión preventiva.

Fue un ejercicio de tocar corazones, de tocar mentes, de acercarnos a esas personas no como un número, sino acercarnos a esas personas en esa realidad ignorada, subsumida, invisible para el resto de las personas, de la ciudadanía y que quienes están en esa condición, hombres y mujeres en estos lugares, se vieron motivados a participar", expresó.

Destacó que garantizar el voto en prisión fue posible gracias a la cooperación y coordinación lograda con la SSC, en especial con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, y el Instituto Nacional Electoral, ya que debieron implementar diversos procesos al interior de los reclusorios, desde la difusión de la posibilidad del voto y de las plataformas políticas hasta la organización de un debate y la propia jornada de votación.

La noticia es que vamos a seguir de la mano junto con las autoridades penitenciarias, porque ya marcamos un camino de éxito que permitió que casi dos mil personas pudieran ejercer este derecho", subrayó. Al respecto, mencionó que una próxima acción del IECM será la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, en donde se continuará con el trabajo conjunto entre autoridades.

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy, coordinador del proyecto, señaló que uno de los aspectos que distinguirán al proceso electoral, es el esfuerzo que realizaron las instituciones a efecto de garantizar los derechos político-electorales de grupos que estaban impedidos para ejercerlos, y dentro de estos se encuentra el voto de las personas en prisión preventiva en la CDMX.

Con la presencia de la consejera electoral, Sonia Pérez Pérez y del consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, Valle Monroy resaltó que el éxito de esta actividad fue la excelente coordinación entre las autoridades, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, el INE, a través de su Junta Local en la CDMX, entre otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En su intervención, María Luisa Flores, vocal ejecutiva en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la CDMX, destacó que este resultado es producto de un trabajo de colaboración y profesionalismo entre el INE y el IECM, que ha permitido entender las necesidades de lo federal y local; además de contar con un gran aliado como la SSC.

Tras la presentación del libro, las autoridades del IECM inauguraron la exposición virtual Voces Electorales desde la Prisión, que da cuenta de las actividades realizadas por las autoridades y organizaciones de la sociedad civil, y que se agrupan en cinco rubros principales: la celebración de talleres, los debates entre las candidaturas, la jornada de votación, la mesa de acompañamiento y la recopilación de testimonios.

La exposición busca dar voz y visibilidad a un segmento de nuestra sociedad: las personas en prisión preventiva que, a pesar de las circunstancias adversas, ejercen su derecho al voto de manera activa y reflexiva.

En este espacio digital, se comparten experiencias, ensayos y testimonios al participar en el proceso democrático desde el interior de los centros penitenciarios.

Fue inaugurada la exposición presencial Expresiones artísticas de personas en prisión preventiva que ejercieron su derecho al voto en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con pinturas realizadas por quienes votaron desde prisión y que pueden ser admiradas en el Museo de la Policía.

El libro puede leerse y descargarse desde un banner y un Código QR en la página del IECM: www.iecm.mx